

T01TC

– En la ciudad de Paraná, a los 26 días del mes de marzo de 2024, se reúnen los señores diputados y diputadas.

– A las 18.15, dice el:

SR. PRESIDENTE (Hein) – Buenos días señores diputados, diputadas, público presente e invitados especiales, es un honor tenerlos presentes en la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos. Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Aranda, Arrozogaray, Ávila, Bahillo, Bentos, Calleros, Castrillón, Cora, Fleitas, Gallay, Godein, Hein, Kramer, Laner, Lena, López, Maier, Moreno, Pérez, Rastelli, Rogel, Romero, Rossi, Salinas, Sarubi, Seyler, Stratta, Streitenberger, Taborda, Todoni, Vázquez y Zoff

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Informo, señor Presidente, la presencia de 32 señoras y señores diputados.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Con la presencia de 32 señoras y señores diputados, queda abierta la 3ª Sesión Ordinaria del 145º Período Legislativo.

Tiene la palabra la señora diputada Calleros.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

SRA. CALLEROS - Solicito, señor Presidente, se justifique la inasistencia del diputado Damasco, por razones de índole personal

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se tomará debida nota, señora diputada.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Invito al señor diputado Marcelo López a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Jorge Maier a izar la Bandera de Entre Ríos.

– Se izan las Banderas. (Aplausos.)

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Lena.

SRA. LENA – Mociono alterar el orden de la presente sesión y realizar en primer término la segunda parte del homenaje convenido por el Día Internacional de la Mujer.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Damos inicio al homenaje por el Día Internacional de la Mujer.

SR. LOCUTOR – Muchas gracias. Muy buenas tardes. Nos encontramos reunidos con motivo de homenajear a mujeres entrerrianas que los legisladores han decidido destacar en el marco del mes Internacional de la Mujer.

Valoramos la lucha de cada una de ellas y bregamos por su reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos. De esta manera le damos una especial bienvenida a nuestras homenajeadas.

Para comenzar invitamos a la diputada Julia Calleros a reconocer a Eva Rosario Basin. Contamos que Eva a los 12 años de edad fue entregada a una familia de la ciudad de Gualeguaychú con el fin de desarrollar tareas domésticas y siendo allí víctima de abusos de labor en el terreno de la

convivencia. Al cumplir sus 15 años de edad consigue saltar las barreras del hostigamiento, violencia e intimidación familiar de la que era víctima.

A partir de allí da comienzo a una etapa de superación construyendo una familia, producto de ella hoy tiene hijos, nietos y bisnietos luego de haber transcurrido un matrimonio conflictivo.

Eva logra rehacer su vida junto a Hugo, con quien hace 28 años permanecen juntos.

– Se acercan al estrado la diputada Calleros Arrecous y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. CALLEROS – Quiero saludar a todo el público que está hoy acá, en especial a todas las mujeres, a todas las mujeres de nuestro país y de nuestra querida provincia. A todas aquellas mujeres luchadoras que día a día luchan por un país mejor, por una provincia mejor. Mujeres a las que, tal vez, nos ha costado mucho y también me incluyo, llegar a este lugar; nos honra de verdad estar en este lugar, porque este lugar quiere decir, la gente nos eligió para estar acá pero hoy tenemos la posibilidad, se nos abren puertas, muchas puertas para poder ayudar al otro.

La verdad que estoy muy agradecida sinceramente y por eso quiero decirles a las mujeres que sigamos la lucha, que nada es imposible cuando se quiere porque esta misma persona que hoy está acá, y hablo un poquito de mí, me ha costado todo, todo, años y años de lucha y, sin embargo, no bajé los brazos y hoy estoy acá sentada en una banca y representando a muchas mujeres que no pueden decir lo que sienten, aquellas mujeres, muchas que están en sus lugares y que no pueden demostrar, no se pueden defender. Entonces, hoy tenemos mujeres esa posibilidad, en nosotros, de ser su voz.

Quiero reconocer a cada mujer que pasó por este lugar y cada una de ustedes diputadas y diputados reconocieron, homenajearon a cada una de

ustedes mujeres que hoy están acá, mi reconocimiento y decirles también que quiero reconocer a mis hermanas que amo con mi vida, mis hermanas que son unas grandes, grandes luchadoras, porque teniendo yo 6 años quedamos sin mamá y, sin embargo, supimos salir adelante. A mis hijas que son mi vida, mi luz, a mis nietas que van a ser unas grandes mujeres y a todas aquellas mujeres que sentimos y que nos vemos reflejadas.

Quisiera nombrar a una Leticia Angerosa de la ciudad de Gualeguaychú; quisiera nombrar a una Rosalía Giménez que trabaja en un merendero; quisiera nombrar a una Silvia Romero que le mando un beso que está en el cielo, que fue una gran mujer que trabajó para la sociedad.

También nombrar y, me gustaría que los de Gualeguaychú también, reconocen a Rosita Majul una mujer que trabajó mucho, mucho en lo social.

Pero acá tengo a Eva ¿por qué elegí a Eva? A Eva la elegí por su lucha, por sus convicciones. Eva no es una profesional, Eva es una ama de casa, es mi vecina, mi amiga, mi madre, porque así yo lo decidí; es una mujer que supo buscar la ayuda de Dios, la fe en Dios y que pudo salir adelante.

Yo recuerdo haberla visto leer la Biblia, deletrear la Biblia, esa Biblia que hoy me lee a mí cuando yo estoy mal, porque ella siente cuando yo estoy mal. Ella fue la que me dio fuerzas para seguir cuando parecía que yo ya no podía más, dije hasta acá llegué y ella me dijo Julia Dios lo decide, Dios lo decide y sé que vos vas a llegar y sí, Eva querida, que llegué porque vos me acompañaste en todo momento y llegué, llegué por ustedes.

Así que qué decirle de esta mujer que la amo, es mi amiga, es mi mamá, es la persona que un día me dio un abrazo cuando estaba mal y sentí que fue mi mamá. Ella lo sabe porque sentí los brazos de mi madre.

Así que gente decirles sigamos la lucha, las mujeres podemos pero ¿saben qué? siempre al costado del hombre podemos hacer mucho y ya se está viendo, se ve en este Recinto la cantidad de mujeres que somos. Así que todo lo que queramos lo podemos lograr mujeres.

Orgullosa de esta mujer que ha dado tanto por la gente, que desde su fe ha ayudado a muchísima gente, mucha gente enferma, mucha gente que estaba perdida y, sin embargo, ella con la fe y aprendiendo a leer pudo hacerlo.

Eva te amo, muchas gracias, muchas gracias por ser como sos y, por último quiero mandarle un beso al cielo a mi mamá. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

T02 JM

SR. LOCUTOR – Seguidamente, invito al diputado Silvio Gallay a reconocer a Elsa Amelia Dimier “Ñata”. Recibe Nancy Gange.

Elsa Amelia fue vocal de la Junta de Gobierno y también integró distintas comisiones educativas religiosas. Colaboró incansablemente en grupos de apoyo como Jardines de Infantes, Cooperativa de Agua Potable, Bomberos Voluntarios.

En cada actividad que se organizaba en el pueblo para recaudar fondos, allí estaba Ñata; dejó su huella en cada uno de los que la conocieron. Mujer, hija, esposa, madre, abuela, suegra, amiga, tía, vecina.

– Se acercan al estrado el diputado Gallay y la hija de la homenajead y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SR. GALLAY – En primer lugar, todos habríamos querido que hoy nos acompañara Ñata en este recinto, pero el destino, la vida, Dios, hizo que se nos adelantara y tal como profesó su fe, se fuera y partiera a la casa del Padre. Hoy está su hija, Nancy, que es su legado. Muchas gracias, Nancy, por estar acá.

Ñata fue de esas tantas mujeres que desde las sombras no trascendieron con títulos, con honores y tal vez ni con medallas ni ningún tipo de esas cosas. Ñata fue la mujer que estuvo presente en cada institución de nuestra localidad de Pronunciamiento, estuvo trabajando incansablemente

siempre para ayudar al prójimo con su bondad, con su cariño; siempre predispuesta a escuchar a un amigo, vecino. Ñata representa a esas miles de mujeres que hacen que nuestro mundo sea más fraterno, más cordial y que de alguna manera hace que este pasar de la vida sea mucho más amigable.

Nancy: no quiero dejar de agradecerte por estar acá y a las miles de Ñatas que hay diseminadas por el mundo, deseo sean visibilizadas y esto es un ejemplo de eso.

La veo a la diputada Ávila y quiero también reconocer a Alicia de Bordet que en Pronunciamiento también es parte de nuestra historia, de esas tantas mujeres que le calentaba las manos a los chicos que iban a la Escuela N° 13 de Pronunciamiento y que se inscribe en el libro de las grandes mujeres que tenemos en nuestro querido departamento Uruguay. Muchas gracias.

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – A continuación, invito al diputado José Kramer a reconocer a María del Rosario Badano, quien militó en el Movimiento de Estudiantes Secundarios; a fines de 1972 ganó la conducción del Centro de Estudiantes, convirtiéndose en la primera mujer Presidenta de la Federación Universitaria Entrerriana. En 1973, empezó a militar en la Juventud Universitaria Peronista. El 24 de diciembre de 1975 fue detenida ilegalmente y trasladada a distintos centros clandestinos de detención. Desde el 2004 coordina la Cátedra Abierta “Memorias Sociales y Derechos Humanos: Historia y Olvido”, en la Facultad de Humanidades de la UADER donde fue electa Decana en el 2012.

María del Rosario Badano es una referente necesaria para muchas mujeres por su lucha, amor, convicción y su fuerte compromiso con la educación pública.

– Se acercan al estrado el diputado Kramer y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SR. KRAMER – Buenas tardes a todas las personas presentes hoy, bienvenidas. Gracias colegas; gracias, señor Presidente por darnos este tiempo y espacio de reflexión y conmemoración. Voy a ser breve porque María del Rosario Badano quiere hablar.

Rosario es mamá, es investigadora, es fundadora, es una gran luchadora, es militante, es un ejemplo de lucha y convicción y, por sobre todo, es una gran fuente de inspiración. La educación, la universidad pública, sus memorias sociales y los derechos humanos marcan su desarrollo profesional y militante.

En realidad, Rosario, este reconocimiento, es un pequeño gesto simbólico a los tantos años, tus años de lucha. En ese sentido, sentí la necesidad de representar a miles de estudiantes, a miles de personas, a cientos de profesionales, a cientos de espacios académicos y sociales porque sos un ejemplo de lucha, de amor, de convicción, de compromiso que lo representas todos los días de tu vida en la educación, en la universidad pública, en el respeto de los Derechos Humanos. Gracias, te queremos mucho y siempre estamos con vos.

SRA. MARIA DEL ROSARIO BADANO – Agradezco que los diputados y diputadas entrerrianas instalen este reconocimiento a mujeres simples de nuestra ciudad y de nuestra provincia que trabajamos todos los días por una sociedad mejor, ese es el punto.

Agradezco profundamente la generosidad del diputado Kramer al proponer mi nombre para este reconocimiento que, en lo personal, me excede y recibo con pudor. Como parte de la colectiva de ex presas políticas, de docentes e investigadoras universitarias y como miembro de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos, lo recibo con orgullo.

En cada uno de esos espacios he trabajado junto a ellas en clave de derecho, de la educación, la memoria, la verdad y la justicia. Este reconocimiento pertenece a cada una de estas mujeres, compañeras y

hermanas de la vida, con quienes nos hemos comprometido en las luchas y desafíos que implican construir un mundo de iguales peleando derechos, abriendo silencios, persistiendo en búsquedas

A estas mujeres, que nos une la historia de este país, en cada uno de sus pliegues y dolores, a estas mujeres que con sólo mirarnos la sororidad que nos habita echa raíces, despliega alas y el vuelo siempre es en compañía. A estas mujeres con las que tejimos días y noches, entre el miedo y la esperanza, entre el coraje y la certeza; mujeres brújula y rayo, sendero y llanto, donde las ideas rondan en debates hasta que se vuelven transparentes, posibles, realizables. Para que la esperanza no sea acribillada, para que la tempestad no aniquile la posibilidad de construir juntas y juntos un mundo en el que todos tengamos nuestro espacio y nuestro lugar.

Para todas las mujeres que recorreremos largos caminos para construir horizontes de comprensión acerca de nuestro mundo propio, para las que con la palabra narramos nuestras historias en clave de memoria y política.

T03j

Las mujeres testimonio, las mujeres denuncia, las mujeres justicia.

Pertenece también a las mujeres que llevan marcas físicas y subjetivas, que las violencias de todo tipo van quedando en nuestros cuerpos; las que se ejercen de manera invisible y sutil en el mundo del trabajo, sea el espacio público o el doméstico.

Para todas mujeres que desde siglos sostienen el largo e interminable vuelo de la lucha por la igualdad de derechos. Para todas las mujeres, que en lo intenso del mar propio, podamos navegar junto a los varones, inaugurando formas otras, no patriarcales, más humanas, de hacer el mundo más justo, más libre y soberano.

Dedico este reconocimiento a ellas. A las que danzan solas, a las locas, las que se construyeron a sí mismas, las que hicieron el trabajo diario de caminar abriendo senderos, iluminando maneras de encontrar lo imposible, alimentaron esperanzas, persistieron el desasosiego de cada madre y cada

abuela.

Y por último, de manera muy personal, a mi madre, Julia Badano, mujer hermosa, íntegra y valiente que nos acompaña, y a mi hija, Analía, con quien es posible asistir a amaneceres sabiendo que los amaneceres son posibles. ¡Muchas gracias!

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – Invitamos al diputado Jorge Maier a entregar el obsequio a la señora Alicia Mabel Reynoso, Veterana de Guerra de Malvinas.

Alicia es una de las catorce enfermeras de la Fuerza Aérea que integró el hospital reubicable instalado en Comodoro Rivadavia durante el conflicto bélico.

Con los años fue recibiendo diferentes distinciones y reconocimientos, uno de ellos es su inclusión en el anuario “Bicentenario 200 años | 200 soldados”, donde destacan personalidades que han aportado a la construcción de nuestra Argentina.

Alicia fue la primera mujer en recibir el DNI con la leyenda “Excombatiente, heroína de la Guerra de las Islas Malvinas”.

Es autora del libro “Crónicas de un olvido”.

–El señor diputado Jorge Maier entrega el obsequio a la señora Alicia Reynoso. (Aplausos.)

SR. MAIER – Buenas tardes. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerle al Presidente de la Cámara que nos permite trabajar en esta institución de puertas abiertas al pueblo entrerriano. En este recinto legislamos normas que modifican la vida de los entrerrianos y muchas veces lo hacemos en soledad; por eso para mí es muy grato ver que hoy esté colmado de visitantes.

Para mí es un honor poder distinguir a Alicia Reynoso, porque su historia de vida es parte de la historia argentina. Estuvo presente cuando la Patria realmente estuvo en peligro. Por eso, voy a pedirle que nos deje su

testimonio como mujer veterana de guerra.

Alicia, muchas gracias por tu lucha, por tu coherencia y por tu empoderamiento.

–Aplausos.

SRA. ALICIA REYNOSO – Buenas tardes. Muchas gracias a todos los presentes, muchas gracias al señor Presidente y a todos los diputados que hacen posible este reconocimiento a estas mujeres tan valientes y tan necesarias en este país.

Me tocó a mí en el año 1982 participar en la Guerra de Malvinas, una guerra injusta, desigual, pero no por eso menos importante. La Fuerza Aérea tenía en sus filas las primeras mujeres con grado militar, que éramos las enfermeras, con funciones asistenciales en tiempos de paz y operativas en tiempos de guerra. Eso hizo que en ese año y en ese gobierno de facto y bajo el mismo Código de Justicia Militar vigente, estas catorce mujeres estuviéramos allí, diciendo presente, diciendo “¡Sí, juro!”, como habíamos dicho dos años antes cuando ingresamos a la fuerza. Esta vez nos tocó y nos tocó muy de cerca. Fuimos un poco madres, un poco tías, un poco amigas de todos aquellos heridos que buscábamos en las islas o los atendíamos en el hospital donde estábamos apostadas en cabecera de pista de la IX Brigada Aérea, en una de las seis bases militares desde donde se atacó a la tropa enemiga.

Muchos años fuimos olvidadas, muchos años fuimos negadas, invisibilizadas. Veo caras que me acompañaron en muchas charlas cuando yo decía: “Nosotras también estuvimos”, y recibí los epítetos más desagradables, que se los pueden imaginar, no es necesario recordarlos. Pero lejos de ponerme a llorar otros 32 años más, con todos esos epítetos negativos, ya no solamente de la ciudadanía, sino también de la superioridad, de nuestros camaradas, hice la escalera más larga, la más firme, la más valiente, y llegué adonde tenía que llegar: que me atendieran los jueces y me dieran la razón;

que esa loca, esa desquiciada, esa inhumana y no sé cuántas cosas más, decía la verdad.

Por eso agradezco al señor diputado Jorge Maier que se puesto al hombro esta historia, como muchos más. Afortunadamente en Entre Ríos soy yo, nadie más; no hay otra más, y espero que no haya más. No lo digo por el egoísmo de ser la única, sino simplemente porque nadie, nadie más puede morir en una guerra. Yo recibí a los soldados que no traían dolores en el cuerpo, traían dolores en el alma, que muchas veces dolían más que el cuerpo. Y sin embargo hoy, señoras y señores diputados, tenemos soldados que se están muriendo en la desidia, y eso nos tiene que importar a todos.

Este homenaje se lo dedico a mi vieja, que debe estar festejando por ahí; a mis hijas, a mis amigas, a mis vecinas que están acá, y quiero decirlas a las mujeres que nos podemos empoderar desde la verdad y desde el respeto, así vamos a ser escuchadas. ¡Muchísimas gracias!

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – Invito a la señora diputada Susana Pérez a entregar el obsequio a la señora Subcomisario Rocío Antonella Leiva.

En 2008 Rocío ingresa a la Escuela Superior de Oficiales “Doctor Salvador Maciá”, donde se recibe de Oficial Ayudante en 2010. Ese mismo año ocurre una tragedia familiar, donde fallece su hermana a causa de un femicidio.

A partir de entonces se hace cargo de sus cuatro sobrinos, además del cuidado de su madre Beatriz.

Trabajó en distintas dependencias en Concordia y Villaguay, pasando por Asuntos Judiciales, Minoridad y Violencia Familiar, la Comisaría Primera y el Comando Radioeléctrico.

Actualmente es Jefa de la Comisaría de Villa Clara.

–La señora diputada Susana Pérez entrega el obsequio a la señora Subcomisaria Rocío Antonella Leiva. (Aplausos.)

SRA. PÉREZ – Hoy, en nombre de este Cuerpo, quiero reconocer a Rocío Leiva, que tiene una historia dura, que tiene una historia difícil, de la que a ella le cuesta hablar, no lo quiere hablar; eso no es parte de su *currículum* pero yo sí lo valoro.

Quiero contarles, como se ha dicho, que ella fue una de las víctimas colaterales de uno de los femicidios ocurridos en Villaguay; fue un hecho muy conocido que recibió condena. Pero más allá de eso, dedicó su vida a esos cuatro sobrinos de los que ella y su mamá, acá presente, se hicieron cargo. Hay muchas cosas que valorar en una mujer, pero justamente hacerse cargo de los hijos de su hermana, de pasar a ser su madre y su tía, es algo que la fortaleció. Está dedicada a las fuerzas de seguridad, lo que también merece un reconocimiento distinto. Ella ya fue homenajeadada hace un par de años atrás por su Jefe, acá presente, reconociéndola como mujer destacada en Villaguay, nuestra ciudad.

En ella quiero reconocer no solo su historia de vida y su gran valentía dentro de la fuerza, sino que también quiero reconocer a todas las mujeres que están presentes en las fuerzas policiales nacionales y provinciales y en las Fuerzas Armadas.

T04TC

Por ahí se habla de la gran lucha, yo creo que tenemos que dejar de tomar esto como una lucha y tiene que ser naturalizado que las mujeres trabajemos a la par de los hombres. Y dentro de esta fuerza no solamente reconocida por su jefe, que me ha contado anécdotas de cuando sale con sus compañeros varones a correr a campo traviesa a gente que necesita ser aprehendida, sino también por sus compañeros, de los que solamente he recibido buenos comentarios y cosas valorables. No la quiero hacer muy larga, reconozco en esta mujer su valentía, en su vida privada, en su vida familiar y dentro de las fuerzas también.

Así que de mi parte, un millón de gracias por todo lo que nos das, a tus

compañeras también de la policía y las otras fuerzas, mi inestimable valor. Gracias.

–Aplausos .

SR. LOCUTOR – Invitamos al diputado Fabián Rogel a reconocer a Cristina Ponce. Infatigable luchadora por las causas de derechos humanos.

Es autora de proyectos de ley de cupo femenino en los concejos deliberantes, fundadora del Foro de los Derechos de las Mujeres en Entre Ríos; activista por el derecho de las mujeres y por la despenalización del aborto, fundadora y primera delegada nacional de la Delegación del INADI en Entre Ríos.

Fue becaria del Memorial “Yad Vashem”, en Israel. Y es creadora, junto a la Asociación Israelita y el Consejo General de Educación, del mes por la “concientización contra la discriminación y el antisemitismo”.

– Se acercan al estrado el diputado Rogel y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SR. ROGEL – Buenas tardes a todos. Todos los homenajes tienen su color, pero creo los compañeros diputados y las compañeras diputadas me van a dar la razón, estamos teniendo en este momento algún color muy especial.

Tanta diversidad de mujeres que aquí, me parece que es un día muy especial. Quiero que hable ella porque la conozco tanto, hemos luchado tanto por los derechos humanos que me parece desafortunado que yo hable sobre ella. Quiero que compartamos, Cristina seguramente este homenaje, por una gran luchadora que ya se nos fue, que fue María Antonia Lobarriñas. Por favor quiero que hables vos, porque no corresponde.

SRA. PONCE – Buenas tardes a todas y a todos. Por un lado agradecer este reconocimiento que hace Fabián. Y en verdad además de la sorpresa, me

siento honrada pero con un gran pudor. Porque si yo estoy acá, no solamente soy yo, somos un montón de amigas, amigos y compañeras con las que están acá presente acompañándonos en las que hemos estado presente en cada lucha, en cada defensa de derechos humanos, en cada conquista de nuevos derechos, en cada derecho que se quiso avasallar y que nosotros con compañeros y compañeras hemos ido a golpear a las comisarias para que eso no suceda.

Entonces es como que me excede. Yo entiendo, en lo personal uno se pone contento, pero no es Cristina Ponce, son un montón de mujeres que están acá a las que me acerqué a saludarlas muy felices y que cada una, lo mismo que los varones que han estado acompañando todas estas luchas. Yo lo miraba hace un rato a Pablito Donadío, hay un montón de gente que ha estado trabajando algunos con mayor o con menor exhibición, pero esto no soy yo, esto es cada uno de los pasos, cada una de las luchas.

Nosotros con Fabián, que ni siquiera somos del mismo partido político, hemos trabajado en los derechos humanos defendiendo derechos humanos cuando no teníamos un Estado presente, cuando no teníamos un Estado que nos acompañaba. Es más a el lo salieron a desautorizar públicamente cuando era presidente de la Juventud Radical por acompañar la lucha de los derechos humanos.

Nosotros hoy tenemos tantísima cantidad de derechos que por ahí los hemos naturalizado porque los tenemos, pero no solamente fueron los derechos humanos, lo que fue Memoria Verdad y Justicia, los juicios de Lesa Humanidad; sino que el también con un perfil muy bajo acompañándome de la mano de Gustavo Lambruschini, hablar con cada uno de los legisladores y las legisladoras cuando teníamos que votar matrimonio igualitario. Él, cuando todavía no era tema, porque nos atrevimos solamente a hablar de unión civil, fue convencional constituyente, apoyó y fue el miembro informante para que se pudiera trabajar en esos temas.

Así que reconozco a cada una de las personas que estuvieron

acompañándome en cada una de todas estas luchas, para conquistar derechos, para sostener, que no nos lo saquen, nosotros estamos en un momento muy complicado en que no tenemos que bajar ninguna bandera, no nos tenemos que permitir que nadie nos haga retroceder. Así que eso nada más. Fabián te agradezco, y con vergüenza acepto el presente.

–Aplausos .

SR. LOCUTOR – Invitamos seguidamente a la diputada María Elena Romero a reconocer a Angélica Beatriz Jaurena.

Nacida en el ámbito rural del Departamento San José de Feliciano, egreso con el título de Maestra Normal Nacional, profesión que ejerció hasta su jubilación, desempeñándose en ese momento en la dirección de la escuela rural. Actualmente es Presidente de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales de San José de Feliciano.

– Se acercan al estrado la diputada Romero y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. ROMERO – Buenas tarde a todos. Es gratificante reconocer a alguna mujeres, ellas representan a tantas que no podemos invitar por la coyuntura de este recinto.

Una que representa a todas, es el caso de Angélica Beatriz Jaurena, Betina, Bety para nosotros en Feliciano, quien ha nacido en la zona rural de Feliciano con todas inclemencias del tiempo, con lo difícil de los caminos, donde para terminar sus estudios ha tenido que ir en carro, en sulky, caminando a la ciudad. Donde terminó sus estudios recibíendose de maestra normal.

Como maestra normal desempeño sus funciones siempre en escuelas rurales, siempre en escuelas de ejido, capacitándose y cobijando en esas

escuelas ranchos a cada uno de sus alumnos que iban descalzos, sufriendo el frío en una ciudad y en un ejido de mucha pobreza, acá lo sabe la diputada Moreno. Ella además de desempeñarse como docente fue también alfabetizadora en el Plan Nacional de Alfabetización en el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, luego fue coordinadora departamental de estos centros.

Con espíritu inquieto, en el año 2000 cuando en la Escuela Normal de Feliciano se crea la Tecnicatura Superior en Producción Agropecuaria, siguió trabajando siempre, fortaleciéndose, educándose para poder transmitir. Y ahora no sólo es una docente jubilada, sino que también con otras mujeres pioneras como Sabina Barrios que es el nombre que lleva el Centro de Jubilados de San José de Feliciano y otras mujeres y hombres han creado, construido la sede del Centro de Jubilados de Feliciano, donde allí no solo ella realiza cumpliendo horario como si cobrara un sueldo, de 08: 00 a 12:00 y si es necesario ir por la tarde para hacer todos los tramites de quienes se quieren jubilar o lo que tenga que ver con las obras sociales.

Además en Feliciano solamente tenemos un hospital público, carecemos de especialistas, por lo tanto el Centro lleva especialistas de otras localidades donde Bety atiende a esos médicos para que para que los felicianenses tengan mejor atención de salud.

También ha militado y es activa militante de la Unión Cívica Radical, ha trabajado también en AGMER

T05JM

muchos años como docente activa y luego como docente jubilada; también ha participado mucho tiempo en la Comisión Directiva del Club Atlético Feliciano, institución que alberga a más de 550 alumnos por día, considerando que los institutos educativos no tienen gimnasio y hacen sus actividades en este club, donde hay que trabajar a pulmón, como todo lo que hace Betina, todo ad honorem.

Hoy es la Presidente del Centro de Jubilados Sabina Barrios, y contamos acá con al presencia de la Presidente de la Federación de Jubilados

y Pensionados de la Provincia, de la quien también quiero destacar, como a tantas otras, que con el descuento del Código 703 sobre los haberes de los 5.500 jubilados y pensionados, con el descuento del 0,25% del haber, han logrado construir 34 centros en toda la provincia y uno en CABA. Todos los servicios que prestan los centros de jubilados y la Federación son inigualables, ejemplo de administración, de organización y de trabajo conjunto.

Betina, sos un orgullo para los felicianenses, sos una persona que ha dejado su lugar de confort, de comodidad, para -todos los días – atender a tantas personas que requieren de tus servicios; además da talleres de pintura, porque también es una artista, y quiero reconocer en ella a tantas mujeres que a lo largo y ancho de la provincia y del país, empoderadas, sin que en ese momento esté la ley de paridad, ella ha ocupado diferentes cargos, partidos políticos, también en la Cooperativa de Agua de nuestro pueblo. Creo que me quedé corta de tanta actividad en la que has participado, ejemplo de mujer, siempre, siempre trabajando ad honorem; excelente madre, abuela, tiene también bisnietos, muy presente, muy familiar, y dedica su vida en vez de tener – como te decía – un lugar de tranquilidad, en pos del bien común; ejemplo de participación. Gracias.

- Aplausos.

SRA . JAURENA – Quizás hay muchas otras mujeres que sean más merecedoras que yo, te lo agradezco y me emociona mucho. Voy a nombrar solamente a dos mujeres que físicamente no están, pero están y estarán siempre: mi madre Hilda Rosmari y tu mamá, Martina; y para no ser extensa dedico este homenaje a mi hija Marisa Claudia que me acompañó, a mis nietas - tengo tres – y dos bisnietas, mujeres, tengo también nietos varones y uno de ellos me acompañó, muchísimas gracias, estoy temblando, temblando....

-Aplausos.

SR LOCUTOR – A continuación invitamos al diputado Bruno Sarubi a reconocer a Julieta López, nacida en la ciudad de La Paz, desarrolló toda su vida educativa en establecimientos públicos y ha tenido participación destacada en el ámbito educativo, siempre luchando por la accesibilidad; dentro del ámbito laboral, se desempeñó en el área de discapacidad, dictando charlas, talleres y conversatorios en diferentes instituciones para impulsar la independencia de las personas con discapacidad visual.

– Se acercan al estrado el diputado Sarubi y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SR. SARUBI - Muy buenas tardes a todos, Juli para mí es un ejemplo de vida, ella con su ejemplo, obviamente con su mamá que la acompaña absolutamente todos los días, y que también está acá presente, nos ha enseñado a nosotros, a todos los paceños, que las únicas barreras que hay son las que uno mismo se impone. Ella justamente ha sido ese ejemplo de romper todas las barreras físicas en pos de sus sueños y lucha, de seguir progresando y creciendo como persona. Lamentablemente hay un montón de personas con diferentes discapacidades que no tienen la voluntad que sí tiene Juli y quizás están en sus casas sin poder desarrollarse; por eso el trabajo que ha hecho Julieta en La Paz, de salir justamente a buscar a todas esas personas y enseñarles, alentarlos a que se animen a romper esas barreras para mí es muy noble. Tendría un montón de cosas más para decir, pero me parece que la que tiene que dejarnos hoy un mensaje es Julieta. Muchas gracias.

- Aplausos.

SRTA. LÓPEZ- Muy buenas tardes a todos los presentes. Primero, quiero agradecer infinitamente por este homenaje que me llena de orgullo y a la vez me pregunto si estaré a la altura de semejante reconocimiento.

Por mi parte sólo quiero decir que la inclusión es un trabajo en conjunto,

que por más que uno tenga predisposición, siempre tiene que haber una aceptación de la sociedad, un acompañamiento de la familia, un acompañamiento de las instituciones. Yo creo que es lo que encontré siempre en mi ciudad; desde muy chica siempre fui incluida, sin ningún tipo de discriminación, sin ningún tipo de violencia, y ya después de haber finalizado lo que fue mi educación secundaria, y de haber comenzado en la ciudad de la Paz en el área de discapacidad, a tratar de transmitir mi pequeño granito de arena con otras personas con discapacidad visual, que tal vez no tuvieron las mismas oportunidades o los mismos contextos, creo que fue muy gratificante para mí como experiencia laboral y como prueba de que la inclusión existe, y para las demás personas espero haberles dejado mi pequeño aporte.

Desde ya solamente agradezco infinitamente.

-Aplausos.

SR. LOCUTOR – Invitamos a la diputada Laura Stratta a reconocer a la médica María Florencia Rizzi, joven profesional que se formó en la Universidad Nacional de Rosario, profundizó su amplia capacitación en diferentes universidades y hospitales de la ciudad de Buenos Aires; reconocimiento que se expresa hoy en esta Cámara es el reflejo del que ella ha logrado en la comunidad victoriense, Florencia es impulsora de la Fundación Oncológica de Victoria.

– Se acercan al estrado la diputada Stratta y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. STRATTA – Muy buenas tardes a todos, en un día tan significativo estamos reivindicando caminos, trayectorias, conquistas, también siento el deber de decir que tenemos un largo camino de luchas por delante aún, y que es un orgullo tenerte, Florencia, aquí, en este recinto, en esta Casa de la democracia. Recién leían una parte de tus antecedentes, ella se formó en la

Universidad Nacional de Rosario y siguió fortaleciendo este camino en otros lugares del país, y decidió volver a su ciudad, a su pago chico, y trabajar allí en el tratamiento y la prevención del cáncer, pero desde una perspectiva integral y humanista.

No pensé que teníamos tanto tiempo aquí, pero teníamos algunos testimonios de algunas pacientes de Florencia, donde de alguna manera marcan este modo de gestar los vínculos que tiene Florencia. María Inés Dionisio nos contaba que los abrazos de Florencia fueron un bálsamo en el contexto del tratamiento oncológico que tuvo que desarrollar; y María Eugenia también decía lo importante que fue tu acompañamiento, no sólo a ella sino también a su familia.

Y en este andar de Florencia, no se quedó en trabajar en este aspecto, en la salud pública, en su consultorio, sino que también gestó la Fundación Oncológica de Victoria, justamente para acompañar con esta perspectiva, desde esta mirada, a todos los pacientes y sus familias.

Por eso quiero reconocerte Florencia a vos y en vos a las mujeres de la ciencia, a las mujeres que desde diferentes lugares dejan huellas, construyen camino, dejan un legado y nos ayudan a tener una sociedad que sea un poco más justa, un poco más igualitaria. Por eso en Florencia a todas aquellas que marchan, que transforman, que se animan, que desde ese lugar tan importante como es la medicina también estás haciendo un aporte al desarrollo social y humano de tu comunidad. Muchas gracias Florencia.

- Aplausos.

T06j

Por eso quiero reconocerte, Florencia, y en vos a las mujeres de la ciencia y a las mujeres que desde diferentes lugares dejan huellas, construyen caminos, dejan un legado y nos ayudan a tener una sociedad que sea un poco más justa, un poco más igualitaria. Por eso en Florencia, a todas aquellas que marchan, que transforman, que se animan, que desde ese lugar tan importante

como es la medicina también estás haciendo un aporte al desarrollo social y humano de tu comunidad. ¡Muchas gracias, Florencia!

–Aplausos.

SRA. MARÍA FLORENCIA RIZZI – ¡Muchas gracias!

En primer lugar, gracias por este reconocimiento, lo recibo con un sentimiento de alegría y de orgullo; me da entusiasmo para continuar en todo este camino que emprendimos junto a una innumerable cantidad de mujeres y de hombres que conforman esta Fundación Oncológica, que tiene un objetivo simple, que es acompañar al paciente que está atravesando por un proceso de cáncer, que nos obliga a trabajar mucho y a estar a la altura de las circunstancias, pero que lo hacemos con vocación, con dedicación, con mucho amor y pasión por la profesión.

Tuve en mi carrera grandes maestros, no solo destacados por sus grandes méritos académicos y por su capacidad intelectual, sino también por el don de gente, que me enseñaron que la escucha atenta del paciente y la empatía forman parte de la atención. Cuando nos despidieron, en uno de mis últimos días de residencia, uno de los viejos sabios doctores de la UBA, nos dijo: *“Pibes, no se olviden de la pasión. Trabajen con la mente fría, pero siempre con el corazón en la mano”*, y es lo que intento hacer todos días en mi consultorio. Así que solo soy un eslabón más en este grupo de personas que trabajamos para conformar esta Fundación y esperamos seguir adelante mucho tiempo más.

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – Invito ahora a la señora diputada Carolina Streitenberger a brindar su reconocimiento a la señora Irma Inés Santagati.

Nacida en Vicente López, provincia de Buenos Aires, y radicada en Paraná desde los 5 años, este homenaje es a su historia de vida, de lucha, superación y dedicación al servicio de la comunidad.

–La señora diputada Carolina Streitenberger entrega el obsequio a la señora Irma Inés Sangati. (Aplausos.)

SRA. STREITENBERGER – Buenas tardes a quienes nos acompañan hoy.

Puedo hablar muchísimo de mi homenajeadas, Carina para los que la conocemos desde hace muchos años, porque su profesión, que es la enfermería, es algo que me pone en un lugar donde puedo ser una testigo de lo que es esa profesión, de lo que implica, de la entrega, de la vocación de servicio que tienen con un amor inigualable; sé tu compromiso con todos los pacientes, hasta a ese paciente que está inconsciente le dan el mismo amor – lo he visto–; ella ha trabajado en la terapia, ha trabajado en distintas instituciones y servicios de enfermería. Yo soy hija de una enfermera que fue su amiga y tengo amigas enfermeras; es una profesión que me ha tocado de cerca a lo largo de mi vida y –como dije– puedo dar fe de lo que es esta profesión; por eso me enorgullece que existan las enfermeras, me enorgullece el trabajo que hacen. En lo personal, han sido familia, han sido contención, han sido compañía, son esperanzas para la gente que atraviesa situaciones horribles que les toca acompañar, cuidar y dar tanto amor.

Para mí es un orgullo estar hoy en este lugar y tener la posibilidad de homenajear a vos y a todas las enfermeras, como Dorita que también nos acompaña y a todas las enfermeras que puedan estar hoy presentes; a todas las mujeres que homenajean los distintos legisladores y a todas las mujeres de cualquier profesión o actividad que hagan se merecen un reconocimiento de nosotros mismas y de toda la sociedad. Es muy difícil, hay muchas luchas ganadas y muchas otras por ganar. También en tu profesión he acompañado y he visto la lucha por muchos derechos y reconocimientos que necesitan por la entrega que tienen y por cuidarnos, nada más ni nada menos que en nuestra salud. Así que muchísimas gracias por aceptar este reconocimiento, que para mí es muy importante tener la posibilidad de hacerlo hoy.

–Aplausos.

SRA. IRMA INÉS SANGATI – Gracias a todos los legisladores y al público presente.

Me siento muy honrada por este homenaje, yo representando a todas mis colegas, a todas aquellas que están y aquellas que partieron... Se fueron antes que yo, y bueno, me ganaron, son unas vagas...

Simplemente agradecer y también quiero reconocer a quien fue mi mentora, cuando decidí estudiar enfermería hace muchos, muchos años: la señorita Amanda La Vega; a ella le debo mi profesión. Yo tenía 17 años y ella me dijo: *“Nena, ¿qué pensás hacer de tu vida? ¿Por qué estás estudiando enfermería? ¿Contame por qué estudiás enfermería?”*. *“Porque quiero ayudar al prójimo, porque me gusta estar con los pacientes, escucharlos”*. Y me dijo: *“Me alegro que me hayas dicho eso, porque si no es así, elegiste la carrera equivocada, porque tenés que pensar en el paciente, en la persona que está en una situación de debilidad, de enfermedad, y escuchar a la familia también”*. Así que durante mis 42 años de trayectoria tuve mucha gente, muchos pacientes, muchas situaciones indescriptibles: buenas, malas, muy feas; pero fui llegando, llegando. Y dentro de mi profesión tuve amigas, como Susana, la mamá de Carolina, que estudiamos juntas, nos recibimos juntas y trabajamos en la misma institución y para mí era mi colega, mi amiga y casi mi hermana.

También quiero agradecer a otra colega, a quien también quiero como a una hermana, que es Dorita. Hace muchos trabajamos juntas y seguimos siendo amigas y la vida nos ha juntado. Gracias a todos por escucharme.

–Aplausos.

T07TC

SR. LOCUTOR – Invitamos ahora a la señora diputada María Taborda a reconocer a la señora Virginia Ruíz de Federal.

Comenzó a proyectar el taller protegido Santa Rosa a fines del año 2009. En la actualidad cuenta con 22 jóvenes y adultos, hoy acá presentes.

-Aplausos.

La acompañan en esta actividad un grupo de mujeres desde la comisión. Virginia cuenta con sus guías en este proyecto que son su abuela Herminda, su mamá Gladis y Teresa García. Este es un reconocimiento a sus servicios a la comunidad.

– Se acercan al estrado la diputada Taborda y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. TABORDA – Buenas tardes para todos. Primero muchas gracias, gracias a la gente de Federal que hoy acompaña. Federal sabe quién es Virginia, yo no tengo que decirlo, Me emociona porque nos conocemos hace mucho tiempo, así que agradezco su trabajo, lo valoro pero sobre todo quiero que muchas mujeres imiten el trabajo que tiene Virginia y que podamos servir siempre a nuestra comunidad, que podamos ser instrumentos que es lo que siempre decimos.

Así que les agradezco a todos e invito a que muchas Virginias más podamos encontrar en todo Entre Ríos y en este mundo. Gracias.

-Aplausos.

SR. LOCUTOR – Muchas gracias. Ahora invito a la señora diputada Débora Todoni a reconocer a Vanesa Viviana Romina Gómez, nacida en Ibicuy.

Es enfermera profesional y desde el 2010 es personal único del Centro de Atención Primaria de Salud en esa localidad en el que atiende unas 30 personas diariamente.

Vanesa es un ejemplo de entrega y amor al prójimo. A 350 kilómetros de Paraná esta mujer por su humildad, por su empatía, por su sensibilidad, su altruismo y responsabilidad merece este reconocimiento.

– Se acercan al estrado la diputada Todoni y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. TODONI – En Vanesa van a ver lo que muchas mujeres hacemos todos los días dejando en pos de otras mujeres y dejándole a la sociedad sin esperar nada a cambio.

Ella trabaja en un centro de salud sola donde administra, donde cura, donde educa, donde vacuna y donde espera que todos seamos grandes personas y grandes mujeres.

SRA. GÓMEZ – Hola. Buenas tardes. Me emociono, soy enfermera, me emocioné con usted. Amo lo que hago, no dejaría de hacer lo que hago por nada, siempre ayudando a los demás. Soy directora, soy enfermera, hago administrativo y bueno, yo amo mi profesión y voy a luchar siempre por la salud de la gente.

Agradezco a mi hija que está ahí presente y mi familia que siempre me apoya. Muchas gracias.

-Aplausos.

SRA. TODONI - Quiero agradecer a la gente de mi Partido, a mi equipo por haberla hecho llegar ya que viene de un lugar tan inhóspito como Islas del Ibicuy.

-Aplausos.

SR. LOCUTOR – Invitamos ahora a la señora diputada Érica Vázquez a reconocer a Olga Ferrari, a Olga Ramírez y Rosa Cavor.

La escuela Francisco Ramírez de Ibicuy surgió en el 1961 impulsada por un grupo de mujeres que vio la necesidad de que los jóvenes no tuvieran que emigrar para poder tener una formación secundaria.

Gracias a la educación, compromiso desinteresado, vocación de servicio y proyección de futuro de Olga Ramírez, Olga Ferrari y Rosa Cavor, la Escuela de Comercio Francisco Ramírez dejó de ser solo un sueño. Llevar a cabo semejante proyecto no fue fácil para estas mujeres. Son ejemplo de constancia, lucha y sacrificio así como fuente de inspiración para más mujeres de nuestra Provincia.

– Se acercan al estrado la diputada Vázquez y las invitadas y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. VÁZQUEZ – Bendecida tarde para todos. Aparte de las mujeres de mi pueblo a las que invité está Vanesa también, ya homenajeadas, un saludo especial Vane y bienvenidos a todos los demás ciudadanos que como siempre nos acompañan aquí en la Cámara.

Bueno al lado mío –son medios inquietas mis homenajeadas- ésta fue mi directora, así que miren está más joven que yo, mi maestra profesora y acá también está Graciela Parisi tomando el regalito por Rosita Cavor pero, bueno, la verdad que ha venido medio pueblo y dejamos un poco allá en Ibicuy. Vinieron varias profesoras, docentes y vecinos.

La historia es así, Olga también es la mamá de quien fuera nuestro intendente de Ibicuy por dos gestiones Fabián Murilla y acá también están sus hermanos. El tema es así, estas tres mujeres un día en el año 80, muy trabajadoras, hicieron realidad el tener una escuela secundaria en nuestro pueblo; teníamos, como todo pueblo, una sola escuela y ahí íbamos todos, la primaria, la secundaria, hasta que ellas –cuando todavía no había WhatsApp- nos hacían en 3D los planos por internet; se andaba a dedo porque vivimos en rutas de ripio; estamos en el sur de Entre Ríos, 38 kilómetros de lo que llaman la ruta del Mercosur.

Así que ellas caminaron porque, todas las mujeres que están acá presentes que fueron hoy homenajeadas, saben que cuando uno empieza a salir fuera de su casa para el bien común, generalmente está en las tribunas de las críticas y ahí es donde se sigue adelante.

Yo creo que hoy las dos Olga y Rosita, que no puede estar por razones de salud, y que está Graciela aquí a mi lado porque es su vecina y porque también son amigas, están cosechando su siembra, de eso se trata la vida.

Creo que está cambiando algo, siempre lo digo, estamos humanizando la política. Lo que está haciendo hoy nuestro Presidente de la Cámara de Diputados en esto de abrir las puertas a toda la gente, siempre ha sido así pero ahora es como que más nos interesamos por la cuestión humana, de eso es lo que está faltando. De ser más unidos, de que no nos separen los partidos. De eso se trata.

Así que bueno, yo feliz, imagínense que tengo a quien fue mi directora acá, también le pude homenajear a quien fue mi maestra que anda por ahí, Alicia. Tuvimos un evento anterior antes de venir, así que feliz porque esto es una gracia de Dios ¿no?, tener estas posibilidades de reconocerlas a todas ustedes y cómo decía también, yo no uso la palabra luchar sino que uso la palabra construir, me gusta más. Siempre ha sido de lucha, pero creo que quien dice lucha vive luchando. Entonces, lo bueno es construir, construir cosas buenas, dejar buenas pisadas para que otros puedan seguir esa senda. Vamos a tener errores un montón porque algo estamos haciendo.

-Aplausos

T08 JM

SRA. OLGA RAMÍREZ – Estoy muy contenta, muy emocionada, realmente no esperaba todo esto. Son muchos años de lucha, aunque no tanto, sino más bien de querer hacer algo y también de hacer partícipe al pueblo; y el primer homenaje se lo quiero hacer a mis compañeras de cooperadora.

Ellas fueron las que, en un momento, desde aquel año, 1978 —no se

asusten, no me voy a remontar desde tan lejos— empezamos nuestra gestión y nuestro objetivo fue la construcción del edificio de la Escuela de Comercio. Estábamos funcionando en la Escuela Primaria Nro. 39 “20 de Junio”, que nos recibió con los brazos abiertos hasta que nuestro edificio se construyó.

Así que a todos y todas mis queridas ex alumnas, mis gurisas queridas que hoy me acompañan —que fue una sorpresa—, les brindo este homenaje, todo mi agradecimiento y toda mi emoción.

Y también a mi querida diputada, que es un orgullo para mí —porque así pido y le agradezco a Dios—, la cosecha que hemos hecho; hoy una diputada y grandes profesionales que tenemos, salidos y egresados de nuestra querida Escuela de Comercio. Muchas gracias a todos ustedes.

SRA. VÁZQUEZ – Graciela va a hablar por Rosita que no se encuentra en este momento por problemas de salud.

SRA. GRACIELA PARISI – Como dijeron acá las chicas, Rosa es una gran mujer, ella es una luchadora, una gran madre, abuela, esposa y una laborante todavía, pero que ahora está con algunos problemas. Recién me enteré cuando venía, me pidieron que recibiera su presente en su nombre, por eso lo estoy haciendo. Gracias a todas las mujeres que han homenajeado acá en este lugar de todos los entrerrianos.

Muchas felicidades para todos, hemos escuchado historias habidas y por haber, y en nombre de Rosa, gracias, nos llevamos algunas distinciones a nuestro querido Ibicuy.

– *Aplausos.*

SR. LOCUTOR – Invitamos a la diputada Andrea Zoff a reconocer a Victoria Peterson. Nacida en Paraná, se recibió de bioingeniera en la UNER. En 2018 recibe el título de Doctora en Ingeniería por la UNL. Realiza dos estancias

postdoctorales, una en Argentina y otra en Boston, Estados Unidos. Vuelve a la Argentina en el 2022 como investigadora asistente del CONICET.

Desde entonces dirige el Laboratorio de Neuroingeniería Computacional Aplicada (NiCALab). En el 2021 uno de sus proyectos fue seleccionado entre los 12 mejores a nivel mundial para recibir el premio “BCI Award”.

– Se acercan al estrado la diputada Zoff y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos)

SRA. ZOFF – Buenas tardes para todos y todas los que nos acompañan.

Le decía a Victoria recién: ¿qué le puedo decir luego de escuchar semejante currículum? Está claro que la elegí por su experiencia, por su capacidad porque realmente la trayectoria que tiene es impresionante y además porque eligió nuestro país para volver y desarrollarse acá.

A través de Victoria, creo que también podemos visibilizar el trabajo de nuestras científicas, de nuestras investigadoras que realizan una tarea enorme y muchas veces lo hacen de manera silenciosa y que a veces como sociedad desconocemos. Yo creo que esta es una excelente oportunidad, además, para que ellas sean mujeres que inspiren, mujeres que puedan ser referentes de nuestras infancias, que quiera alguna niña ser científica, me parece que hoy es importante que sean referencias para toda la sociedad.

Quiero aprovechar, muy brevemente, para destacar también la importancia que tiene contar con políticas públicas que acompañen la investigación y el desarrollo. En el caso de Victoria —ustedes lo habrán escuchado— ella se formó en la universidad pública, hizo su doctorado y uno de sus postdoctorados a través de una beca del CONICET; volvió a nuestro país para ser investigadora del CONICET y esto quiero destacarlo porque a veces parece que el CONICET es casi una planilla de Excel, pero no, tenemos detrás estas profesionales que son las que se destacan por su excelencia y realmente creo que es importante que todos tengamos en cuenta cuánto aportan a nuestro país. Creo que no podemos concebir ningún desarrollo

posible, ningún desarrollo económico factible en nuestro país si no invertimos en capacitación, en investigación, en desarrollo.

Creo que esta oportunidad no solo es un reconocimiento a Victoria como mujer sino a todas las mujeres investigadoras y científicas. Gracias Victoria, sos un gran ejemplo.

SRA. VICTORIA PETERSON – En primer lugar, estoy muy contenta, muy emocionada porque este reconocimiento es hacia mi trayectoria, pero también yo me reconozco como que estoy representando a muchas mujeres que estamos haciendo ciencia. Cuando me llega esta invitación tuve dos grandes alegrías, una como mujer en ciencia y otra como científica investigadora del CONICET.

Dada la situación actual cuando yo decido volver a la Argentina a hacer ciencia de calidad, internacional, desde mi país, lo decido desde ese lugar. Hoy lucho todos los días para seguir haciendo eso y estoy muy agradecida y orgullosa de ser una investigadora del CONICET. Hoy quiero que esta carrera científica sea una carrera para muchas mujeres y también lucho a diario para que los investigadores, desde países desarrollados, tengamos lugares de prestigio internacional.

Agradezco a mi director que está aquí presente —quien fue una de las primeras personas que confió en mi hace diez años—, y por supuesto a mi pareja y mi familia han sido pilares importantes porque quienes hoy como mujeres que hacemos ciencia, hemos tenido suerte —porque es un poco así— algunos privilegios, algunos “no” que decidimos no escuchar y algunos “sí” que decidimos seguir hacia adelante.

Cierro con esto porque se ha hecho largo, brindo esta distinción a mi abuela que decidió dejarnos hace dos semanas y ella siempre me preguntaba si ya había descubierto algo y me decía que coma suficientemente bien porque tenía que pensar mucho.

– ***Aplausos.***

T09j

SR. LOCUTOR – De esta manera concluyen los homenajes a las mujeres entrerrianas destacadas.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Lena.

SRA. LENA – Mociono, señor Presidente, que la Cámara pase a un breve cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la señora diputada Gabriela Lena. Quienes voten por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor.

–La votación resulta afirmativa.

–Son las 19.35.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

–A las 19.58, dice el:

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se reanuda la sesión.

Corresponde continuar con el turno de los homenajes. Quienes deseen hacer uso de la palabra, sírvanse solicitar la palabra a través del sistema digital disponible en sus monitores.

Tiene la palabra la señora diputada Moreno.

SRA. MORENO – Señor Presidente: en primer lugar, quiero sumarme a todos los homenajes realizados en este recinto, que es un momento muy satisfactorio para todas las mujeres que han recibido este homenaje, y también quiero reconocer a la mujer que he propuesto de San José de Feliciano, que no ha podido estar hoy presente, Silvia Solís, que es una mamá de mellizos que tiene TEA, así que mi reconocimiento a su trabajo como mamá, pero también nos convoca para reconocer el valor del cuidado como un trabajo,

porque es una mamá que trabaja incansablemente para mejorar la calidad de vida de sus hijos.

En esta referencia, señor Presidente, también quiero reivindicar a todas las mujeres de nuestro país, de nuestra provincia, del mundo entero, que el 8 de marzo se han movilizado en todas las ciudades del mundo. Es un acontecimiento muy importante, de mucha magnitud, que las instituciones, por muy oficialistas y conservadoras que sean, se ven obligadas a convocar a eventos, a actos en memoria y en apoyo a las mujeres.

También en este sentido quiero hacer el reconocimiento a la organización del feminismo para resistir el avance contra la igualdad y los derechos humanos. Y hoy, más que nunca, con la convicción de que los temas urgentes para resolver son la pobreza y el hambre.

Las mujeres siempre formamos parte de la historia, y yo quiero traer a dos mujeres referentes que nos marcan un antes y un después en la historia. Sabemos de muchas mujeres feministas, de muchas mujeres socialistas que han luchado por los derechos de las mujeres. Quiero hacer referencia a Juana Azurduy y a Eva Duarte de Perón, esa mujer que nos permitió por primera vez, a todas las mujeres, con la misma igualdad y con la misma posibilidad, votar primera vez en nuestra querida Argentina. Mi homenaje a ella por este camino que hemos emprendido muchísimas mujeres en las distintas épocas.

Además, señor Presidente, no quiero dejar pasar este 24 de marzo, fecha en que se conmemora el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, que es el día que se recuerda a las víctimas de la última dictadura cívico-militar. No me gusta ser autorreferencial, pero tengo una historia familiar donde fuimos parte de esa época de la dictadura, en la que sufrimos en mi familia: mi padre, mis hermanos, pasamos épocas horribles, y no quiero que vuelva a suceder esa historia horrible que hemos vivido en 1976. Es un día para comprender el alcance de las graves consecuencias económicas, sociales y políticas de la última dictadura militar.

Y en este marco, también homenajeando a las mujeres, quiero

homenajear a una gran mujer que estuvo este 24 de marzo en la Plaza con muchísimos argentinos y argentinas luchando por la memoria, por la verdad y la justicia, que es un emblema de la defensa de los derechos humanos; ella es Estela Barnes de Carlotto. Mi homenaje, mi agradecimiento, mío y de todo el bloque, porque es la brújula que nos marca para seguir luchando por todo lo que aún falta.

En esta oportunidad, escuchaba a varias diputadas y homenajeadas decir que tenemos un arduo camino por recorrer, pero mientras persistan las desigualdades, señor Presidente, nosotras, las mujeres, debemos seguir en la lucha; tenemos que seguir luchando por lo que ya hemos conquistado y que se respeten las normas legales nacionales y provinciales. Yo digo que soy una privilegiada de haber participado en la sanción de la Ley de Paridad de Género que, gracias a una decisión política de nuestro gobernador mandato cumplido Gustavo Bordet, hoy en esta Cámara estamos sentadas mujeres diputadas en paridad, que no fue así en la gestión anterior.

Quiero decirles a todas y a todos que tenemos que tener empatía, que tenemos que tener solidaridad entre las mujeres y decir que la lucha sigue. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el señor diputado Fabián Rogel.

SR. ROGEL – Señor Presidente: como lo dije antes durante el homenaje a las mujeres, hoy ha sido un día particular y el segundo de los homenajes realizado ha tenido muchas particularidades. Obviamente no voy a ser autorreferencial, sería una falta de respeto a la larga militancia que uno tiene en la política –más de 40 años– y en temas de derechos humanos; pero con la modestia del caso, me parecía que en los 40 años de continuidad democrática que hemos logrado yo tenía que hacer unas crónicas, porque ocurrió de todo: hubo pandemia, un amigo que siempre me ayuda en las correcciones estuvo enfermo y encima, como siempre los radicales, tuvimos una interna, porque es un deporte

nacional: no importa quién gobierne el país, lo importante es la interna radical.

T10TC

Así que fue un año en el que pasó de todo, entonces yo le dije a Jorge Riani, estuve hablando con él, que ha colaborado, que íbamos a hacer si él me ayudaba, unas crónicas de los 40 años de democracia, no periodísticas sino unas crónicas políticas. Y lo hice porque he vivido estos 40 años con intensidad y merecíamos los hombres de la política hacer estas crónicas. No lo estoy auto-referenciando porque el libro lo he pagado de mi bolsillo y se lo he regalado a quien lo ha querido, democráticamente.

Con estos 40 años de continuidad democrática, habría mucho para decir, muchas referencias y es un libro que además está escrito, como hombre democrático, con todos los sinsabores que ha habido. Errores que ha tenido el peronismo y los errores que ha tenido el radicalismo, un hombre honesto necesita reflejar estas cuestiones.

Estas crónicas comienzan diciendo de lo que venimos, nosotros recuperamos una democracia que tenía una ley de autoamnistía que los propios militares se habían hecho y Raúl Alfonsín había manifestado en su campaña que no había posibilidades de ir por un Estado democrático si nosotros no derogábamos la autoamnistía que habían hecho los militares.

Se derogó la misma y hubo muchos sinsabores, muchos contratiempos, hubo que aflojar en algunos puntos como la Obediencia Debida y Punto Final. Después lamentablemente el gobierno de Carlos Saúl Menem otorgó un Indulto que también afectó esa continuidad democrática.

Ha habido muchos sinsabores, invito a todos lo que lo quieran leer no está a la venta, está pagado de mi peculio como corresponde, son crónicas, ácidas para algunos, pero son verdades, están firmadas y tienen nada menos y nada más que un prólogo de uno de los próceres vivientes que es Hipólito Solari Yrigoyen. Tres atentados, el primer atentado que sufrió lamentablemente se lo hizo en un gobierno democrático, fue la Triple A y después tuvo dos bombas puestas en su casa. Él me ha regalado este prólogo

con 90 años como tiene Hipólito Solari Yrigoyen.

Y para terminar, el libro tuvo la posibilidad grande de presentarlo en la Casa del Partido Radical, como soy de origen y con idea radical y estuvo nada menos y nada más que acompañándome quien fuera diputado nacional conmigo y presidente del bloque, pero eso no es nada, quien fuera el que juzgó a los comandantes.

Estuvo, el viernes atrás presentando el libro nada menos que Ricardo Gil Lavedra. A quien le tocó, junto a otros cuatro juzgar a las juntas, aquellas que finalmente terminaron con las palabras de Strassera, una frase que ya no nos pertenece y dijo Strassera y es el tema del Nunca Más.

Así que rendir este homenaje, Señor Presidente, en estos días particulares, tenía que hacerlo, porque vengo de un partido profundamente democrático que ha cometido errores, que está en una crisis, no reconocer eso es no reconocer como está el pueblo, los sinsabores que tiene.

Dijo hace un rato la diputada que me antecedió que hay muchas urgencias en la sociedad, por ahí uno siente la sensación que la democracia que supimos conseguir que lleva 41 años, a partir de este año, no ha alcanzado, pero le dejo la última reflexión y digo que le he dado mucha docencia a los jóvenes radicales en un mundo antiquísimo, en un mundo donde la Argentina tiene escasos 200 años si uno los cuenta desde el 25 de mayo o el 9 de julio, para referir la historia precisa, es un mundo muy joven el que le toca vivir a la Argentina; 40 años de continuidad democrática es mucho más.

Tenemos que vivir ese camino, tratar de ser mejores, tratar de admitir los errores y tratar de ser un gran movimiento nacional. Yo termino diciendo esto porque lo dice el libro, creo que hay que aspirar a un gran movimiento nacional, donde las diferencias se achiquen y donde pensemos que es un gran país, como una gran provincia ésta, como un gran país, muchas veces malogrado.

Recuerdo, y aquí termino, cuando yo era joven había piso de tierra, la

calle era de tierra, jugábamos con un pelota de trapo y había un tal Piantadino, del que una vez nos preguntamos: “¿que fue de la vida de Piantadino?” “Lo llevaron para probarse a Boca”, y preguntaban por lo bajo: “¿y que le paso?”, “se malogró” decían; no se sabia por qué, no había droga en ese tiempo, pero se había dedicado a la vida con las mujeres, se había dedicado al alcohol, se malogró. Creo que la Argentina por todos nosotros esta malograda.

Pero tratemos en lo posible de ser como dijimos el primer día, ser algún pequeño ejemplo, los que tienen hijos, los que tienen hermanos no se avergüencen de nosotros. Por haber colaborado, no se cuantos años llevaríamos, porque si le sumamos 4 años son 44 años de continuidad democrática. Aspiro a eso Señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el diputado Fleitas.

SR. FLEITAS – Gracias Señor Presidente. Creo que la sociedad argentina y sobre todo la clase política que ha regido los destinos del país esta en deuda con la historia y con sí misma, cuanto a los trágicos y lamentables sucesos acaecidos en la década del 70 que enlutaron a nuestro país.

Una profunda herida que a más de 50 años aun no se ha cerrado y tal vez no cierre jamás por la manipulación ideológica que se ha ejercido desde diversos ámbitos políticos, medios de comunicación y culturales u otro tipo de organizaciones que sacaron y sacan réditos económicos con el dolor de los argentinos. Y digo manipulada porque siempre se ha escuchado una sola voz, con un relato predominante, sesgado y selectivo, elaborado según la conveniencia e ideología política afín.

Se ha negado siempre la posibilidad de escuchar la otra parte de la historia visibilizar los hechos acontecidos con rigurosidad y precisión, sin intereses sectarios que modificaron sin duda alguna la verdad de lo sucedido.

Todos los 24 de marzo el lema es Memoria Verdad y Justicia, pero cuando se tergiversaran los hechos históricos de un país, no podemos menos

que afirmar: amnesia, mentira e injusticia. Por eso desde nuestro espacio político La Libertad Avanza afirmamos, que no solo es necesario, sino imprescindible que para la reconciliación definitiva de los argentinos, que se conozca y se cuente la historia completa, sobre todo a las nuevas generaciones; que puedan salir de la oscuridad y del mito del Hombre de las Cavernas, como lo dijo Sócrates, para que tengan los elementos para que puedan discernir sobre aquellos hechos que trajeron y aún traen tanto dolo a nuestra Patria.

Por supuesto, con ello no pretendemos justificar el rol del Estado represor quien ostenta el poder de la fuerza, sino es menester situarnos en la situación imperante de violencia en aquellos años traída y ejercida por las organizaciones extremistas guerrilleras como el ERP y Montoneros, por citar algunas de ellas. El negacionismo construido en base a un falso relato solo lleva a seguir equivocándonos en un rumbo definitivo que tenemos que tomar como una nación libre, grande y soberana y jamás reemplazar nuestra bandera celeste y blanca por un sucio trapo rojo o cualquier otro emblema que no represente la argentinidad y valores morales de nuestra Nación.

Tampoco utópicas revoluciones retrógradas que han demostrado su fracaso en el mundo después de la caída del Muro de Berlín, y en nuestro continente tenemos ejemplos, tales como Cuba, Venezuela, Nicaragua, con sus pálidas revoluciones que sólo oprimen al pueblo. Desde nuestro espacio de la Libertad Avanza queremos hablarles de la historia completa, porque si ésta es parcial y sesgada, no es otra cosa que

T11JM

una expresión de deseos y no lo histórica y cronológicamente sucedido. Repudiamos totalmente la violencia en todas sus formas y todo delito de lesa humanidad ejercida desde el Estado, quien ostenta el monopolio de la fuerza, pero también repudiamos la violencia y actos terroristas sangrientos, no sólo contra las Fuerzas Armadas y de Seguridad, sino contra civiles inocentes, perpetrados por las guerrillas armadas del ERP, FAR, FAP y Montoneros,

cuyos actos de violencia jamás fueron juzgados por la Justicia. En esta situación Rosario hoy nos interpela.

Es preciso recordar que la Presidente constitucional de entonces, María Estela Martínez de Perón firmó los decretos 261/75 y 2772/75 que ordenaba la ejecución de operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar las acciones de los elementos subversivos en todo el territorio del país. Esto afirma que en aquellos violentos años se desató una guerra no convencional en nuestro país.

Señor Presidente, nuestro país lleva demasiado tiempo de apropiación del pasado histórico por parte de sectores políticos y culturales, con una cosmovisión diferente y parcial de los hechos y muchas veces falsos. En la década del 70, como lo expresó Luis Labraña, ex militante Montonero devenido en confeso, expresó: *Inventamos la cifra de los desaparecidos en Holanda con las Madres de Plaza de Mayo, para obtener recursos financieros, la mentira era necesaria.*

Para terminar, señor Presidente, este relato construido ha intentado demonizar y desprestigiar a todos aquellos que visten un uniforme, un uniforme de la patria, todo hombre o mujer que porta un uniforme verde, blanco o azul, esos son los buenos, los malos son los otros.

Este diputado elegido por mandato popular, que tiene el honor y privilegio de representar a muchos entrerrianos, perteneciente a la promoción 83 de la ESPAC General Lemos, fue, es y será un soldado de la democracia. En sus más de 35 años de servicios jamás se le enseñó y aprendió otra cosa que defender y amar a su Bandera a costa de su propia vida, como lo hicieron los bravos de Malvinas, y asistir a sus conciudadanos en situaciones de catástrofe de diversa índole.

Por lo expuesto, señor Presidente, la sociedad argentina merece conocer la verdad para enfrentar los desafíos que hoy nos ocupan y preocupan, para sacar al país de esta profunda crisis, no sólo institucional, social y económica, que nos proyecte a ocupar el lugar que nos merecemos en

el mundo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el señor diputado Rossi.

SR. ROSSI – Brevemente desde esta banca quiero, al igual que desde el Partido Socialista de Entre Ríos, el cual presido, repudiar enérgicamente la posición, la visión oficial del Gobierno Nacional sobre el 24 de marzo, sobre la visión que tienen de la década de 70, los años oscuros, esos años de plomo, repudiarlo fuertemente.

Es un hecho inédito desde nuestro punto de vista, desde la democracia, que un gobierno constitucional, un gobierno democráticamente elegido, adoptar de vuelta de manera oficial el discurso de la dictadura. Lo vimos muy claramente en el video que lazaron el mismo día 24 de marzo, un video de más de 13 minutos, donde no se menciona, no hay videos, imágenes, de los dictadores, no se menciona la palabra terrorismo de Estado, no se menciona la palabra tortura, no se mencionan a los centros clandestinos, el robo de bebés, etcétera.

Nos parece que si la intención es contar la historia completa, no es el camino. Así que, insisto, desde el Partido Socialista y desde esta banca reitero el repudio enérgico a la visión del Gobierno Nacional sobre el 24 de marzo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Cora.

SRA. CORA – Buenas noches a todos y a todas, adhiero a las palabras de la legisladora Moreno, del legislador Fabián Rogel, del legislador Rossi y acompaño este repudio que hace el Partido Socialista y nosotros en esta mirada, lamentablemente a 40 años de la recuperación democrática. La verdad señor Presidente es que no tenía pensado hacer uso de la palabra en este momento de homenajes, pero creo que es fundamental hacer una tarea

pedagógica, como lo han hecho las generaciones que me preceden, en cada oportunidad en la que alzaron su voz para denunciar los crímenes, los delitos de lesa humanidad, para hacer del Estado un Estado de Derecho como recordaba aquí el diputado Fabián Rogel respecto de esa etapa en la que Alfonsín junto a hombres y mujeres llevaron adelante el proceso del Juicio a las Juntas, un juicio que nos enorgullece en el mundo, y que le dio a los genocidas, en el marco del Estado de Derecho, la posibilidad de tener un juicio con todas las garantías, con un abogado, con testigos, con el debido proceso; lamentablemente, con esa historia que se quiere decir aquí – en palabras del diputado Fleitas – que se cuente completa, la historia completa va a contar que aquellos militantes detenidos, desaparecidos, no tuvieron esa posibilidad.

Y hoy aquí, porque la historia no tiene casualidades sino causalidades, se homenajeó a Rosario Badano, y Rosario, cuando se hacía una descripción decían que era una militante en las escuelas, y quiero recuperar lo que aquí sucedió hace unos minutos respecto de la emoción que generó las palabras de Rosario Badano, porque es ponerle nombre y apellido, es ponerle rostro humano a la crueldad del genocidio; es ponerle rostro humano a la crueldad de la última dictadura cívico militar. En esos rostros humanos acá no hay ficción, acá no es algo que no haya pasado, acá el delito se sigue cometiendo, señor Presidente, porque el pacto de silencio obliga a que todavía no sepamos adónde están los nietos que fueron apropiados.

Entonces es vital que los organismos, como el Registro Único de la Verdad, por ejemplo, tengan las herramientas suficientes para poder llevar adelante los procesos de investigación, por ejemplo en nuestra provincia, por citar un caso que nos desvela, que no nos deja dormir, que se encontrar al *melli*, al hermano apropiado junto con ella, de Sabrina Gullino Valenzuela Negro. Esas historias existen en la República Argentina y quienes las denunciaron desde el primer momento y son nuestro orgullo en el mundo, son las Madres, la Abuelas y los organismos de derechos humanos; ese primer grupo de madres que también tuvo a esa primer línea en la demanda, mujeres

desaparecidas.

Y muy lejos, señor Presidente, de hablar de sucio trapo rojo, de violencia, digo, mujeres a las que el Estado se había metido en su vida privada, arrebatado sus hijos, apropiado sus nietos, esas mujeres jamás pidieron venganza, esas mujeres pidieron juicios justos.

Entonces a mí me cuesta mucho escuchar conceptos de una historia maniquea de buenos y malos, porque lo que a nosotros nos enseñaron las Madres y las Abuelas es que no había que responder con violencia a la violencia sistemática y organizada desde el Estado, llevada adelante desde el año 1976 hasta el 1983.

Quiero decir, señor Presidente, que esto no es una mirada de una legisladora o de legisladores que aquí se pronunciaron, esta es la mirada – mal que le pese a algunos representantes del Estado Nacional – esta la historia de la identidad del pueblo argentino, y no lo decimos quienes estamos acá, lo dijo el pueblo argentino en las calles este 24 de marzo, en las plazas de todo el país,

T12j

de las ciudades capitales y en los pueblos más pequeños. Y me parece cruel que se siga sosteniendo el planteo que hizo el diputado Fleitas, cuando hay una denuncia de una militante de HIJOS, que a principios de marzo, cuando llegó a su casa, fue golpeada, abusada –marzo de este año, no estoy contando una película de otro momento: marzo del 2024–; llegó a su casa y había dos hombres que luego de llevar adelante vejámenes, le escribieron en la pared: “Viva la libertad, carajo”. Y yo lo digo, señor Presidente, porque se lo dije a usted en *off*, pero me voy a tomar el atrevimiento de decirlo en *on*, porque es como vivo: que cada vez que el legislador Fleitas termina sus palabras haciendo una arenga, nos está faltando el respeto a todos, porque esta casa, con nuestros aciertos y con nuestros errores, es la casa de la democracia; y la democracia, cuando funciona, construye victorias para el pueblo. Y lo vivimos aquí con el homenaje a Cristina Ponce, homenajeadada por

un legislador de otro partido, que relataron cómo fue el proceso de construir la Ley de Matrimonio Igualitario, cómo los legisladores de manera multipartidaria se organizaron para llevar adelante ese derecho que hoy, por ejemplo –todos fueron un poquito autorreferenciales, yo también–, gracias a esa ley estoy casada. Quiero decir con esto, señor Presidente, que cuando la política se entiende, cuando la política lleva adelante un debate serio, responsable y respeta las instituciones, recuperamos un poco a esa Argentina moribunda o golpeada que decía el diputado Fabián Rogel, y eso sí es responsabilidad de todos y todas, y no podemos dejar pasar livianamente declaraciones que son absolutamente violentas, de un pueblo que ha sufrido mucho, pero que también está sufriendo mucho por decisiones políticas, por decisiones económicas del representante del Estado nacional. Y de eso hay que hacerse cargo, de estos 100 días también hay que hacerse cargo.

Entonces, señor Presidente, creo que exceden las palabras que nosotros y nosotras digamos, porque fue el pueblo argentino el que habló en las calles. Miren, a muchos de nosotros no nos van a llevar a discutir el número, tenemos la certeza de que son 30.000 y tenemos la certeza de que cuando decimos “30.000 detenidos desaparecidos presentes”, tiene toda la carga histórica, simbólica del 83 hacia acá. Tiene la lucha ineludible de los partidos políticos, y sobre todo del radicalismo en la década del 80, donde se armaban las multipartidarias, donde se armaban las mesas para ver cómo se recuperaba la institucionalidad de una sociedad a la que le habían quitado todo; y el Estado, con sus errores y sus aciertos, durante todo este tiempo lleva la mayor cantidad de años ininterrumpidos de democracia. Por eso es que no es liviano decir esto de “historia completa”; no es lo mismo un crimen de lesa humanidad, ¡no es lo mismo! Y desde ese lugar, señor Presidente, quiero que sepa que lo vamos a seguir diciendo la cantidad de veces que sea necesario: nunca más; son 30.000; memoria, verdad y justicia; “Madres de la Plaza, el pueblo las abraza”. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra, la señora diputada Salinas.

SRA. SALINAS – Señor Presidente: desde el Partido Conservador Popular, en el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, hacemos honor a este día por las víctimas de la dictadura civicomilitar y eclesiástica de nuestra historia. Desde el Partido Conservador Popular reafirmamos nuestro compromiso con la justicia y la verdad, y trabajamos para construir un país con memoria, donde no se repita nunca más la violencia, que tanto dolor ha causado. Honramos la memoria de quienes perdieron sus vidas luchando por un país mejor y nos comprometemos a seguir trabajando para que la justicia prevalezca.

Tengo la suerte de conocer a las personas que fueron, de alguna manera, partícipes, como es el padre Petelín en Concordia, entonces conozco la verdad desde adentro, porque escuché la historia, una historia que duele. Y porque soy mamá de un hijo homosexual, entonces también me duele, porque si hoy se repetiría la historia, mi hijo sería de las primeras víctimas, y me dolería el alma; y es el mejor hijo del mundo, que hoy me está acompañando, que dejó absolutamente todo en Concordia para venir a estar a mi lado y ayudarme con mi hijo con discapacidad, su hermanito más chiquito, porque esa es una persona con discapacidad, porque un hijo con homosexualidad es amor puro. Tengo dos hijos muy valientes, que me dieron muchos ejemplo de vida.

Entonces eso me trae a lo que sufrieron esas madres, esos padres, en esos días, porque conozco la historia, porque sé que entraban a las casas simplemente porque los veían tatuados o porque los veían con peinados raros, y así es mi hijo; entonces lo veo reflejado. Y no quiero perder esa parte de la historia y junto a mi partido evocamos el 24 de marzo. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el señor diputado López.

SR. LÓPEZ – Señor Presidente: la verdad que una fecha tan importante se conmemora en Argentina el 24 de marzo: fue el inicio, sin lugar a dudas, de la dictadura más sangrienta que vivimos los argentinos.

Fue un golpe de Estado que, más allá de tener como objetivo inmediato derrocar a un gobierno democrático, tenía un objetivo que perseguía imponer políticas de Estado que el pueblo no estaba dispuesto a acompañar con su expresión democrática.

Usted sabe, señor Presidente, que tuvo consecuencias gravísimas para los argentinos de aquella época y para quienes continuaron viviendo en el país, porque intentó dejar una marca que finalmente la historia democrática de Argentina pudo disimular. Digo disimular porque no puedo decir borrar del todo en función de algunas actitudes que uno ve en la clase política argentina de hoy en día, encarnada en un gobierno nacional que pretende volver a instalar esa teoría de los dos demonios que tanto costó a los argentinos hacer entender, con pruebas, que no existió.

Aquí en Argentina, señor Presidente, se vivió un proceso que desde el Estado cometió crímenes de lesa humanidad y se probó en la Justicia. Y son crímenes de lesa humanidad porque se usó el aparato estatal para perseguir, secuestrar, desaparecer personas, torturar, privar de la identidad a bebés, separarlos de su familia, asesinar masivamente, señor Presidente. Hubo un plan sistemático que, gracias a Dios, la democracia Argentina en 1983 tuvo un dirigente de la nota de Raúl Alfonsín, que proponía en su plataforma política que a los efectos de garantizar la verdad, la memoria y la justicia era necesario llevar adelante el juzgamiento de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado en la Argentina.

13TC

Hubo un plan sistemático que, gracias a Dios, la democracia argentina en 1983 tuvo un dirigente de la nota de Raúl Alfonsín que proponía en su plataforma política que a los efectos de garantizar la verdad, la memoria y la

justicia, era necesario llevar adelante el juzgamiento de los crímenes cometidos por terrorismo de Estado en Argentina.

En su plataforma electoral, el otro partido que competía con posibilidades de ganar proponía convalidar un decreto ley del General Bignone, qué había dictado la autoamnistía para los responsables de la violencia vivida años atrás.

Triunfó la verdad, triunfó que los argentinos debíamos hacernos cargo de la historia. Fue así que dos días después de asumir la Presidencia de la Nación, el Presidente Alfonsín crea la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP). Es la autora, señor Presidente, de este libro que tengo acá el Nunca Más. Aquí se recopilaron testimonios de cientos de personas; se probaron más de setecientos crímenes de lesa humanidad cometidos en el país.

Acá el padre de la diputada que se sienta a mi derecha presidía en el 83 la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores de la Provincia y se encargó esa comisión de recabar los testimonios que se usaron para incorporar en este documento, señor Presidente.

Este documento fue usado en el juicio a las Juntas Militares y se logró por primera vez en la historia del mundo que los que habían cometido crímenes de lesa humanidad sean juzgados por tribunales no especiales. Habíamos tenido crímenes de guerra en la historia mundial sancionados por tribunales especiales, por tribunales militares, por tribunales constituidos por las fuerzas vencedoras de guerras pero no por jueces de origen, al juez que le tocaba el sorteo. Esos tribunales fueron los que juzgaron a las Juntas Militares en el país.

Yo lamento el error del diputado de La Libertad Avanza cuando hace su homenaje y dice que ningún guerrillero fue condenado en el país, señor Presidente, por sus crímenes. Sí, lo fueron por los mismos tribunales de origen, lo que sucedió es que Menem en los decretos de indulto del 89 y 90 los

indultó y volvieron a recuperar la libertad, pero los jueces de la República, señor Presidente, los condenaron.

Acá en Argentina, señor Presidente, se contó toda la historia. Por supuesto que fueron mucho más de setecientas las violaciones a los derechos humanos, por supuesto que sí, ¿sabe lo que pasó, señor Presidente?, lo escuché de la boca del Presidente Alfonsín: había que cerrar la investigación y había que cerrar la recepción de los testimonios porque la democracia estaba amenazada. Esos grupos del Ejército Argentino y de las Fuerzas Armadas todavía se resistían a la posibilidad de ser juzgados y detenidos como lo estaban siendo y cada tanto tiempo promovían insurrecciones de ejércitos, tomas de regimientos, aquí en Entre Ríos también, marchas de tanques hacia Buenos Aires con el claro propósito de desestabilizar la democracia que estábamos construyendo los argentinos.

En esa época, señor Presidente, en esa época de la dictadura había gente que desaparecía casi sin motivo, “por las dudas”, señor Presidente. Ninguna desaparición es justificada por supuesto, vale la aclaración.

Mire, yo en el 76 tenía 5 años; 77, 6 años, mi padre había tenido que dormir en la plaza con un camión del ejército en la esquina cuando vino el golpe porque era concejal. En la lista negra de Concordia donde venían poniendo bombas en las casas de quienes estaban incluidos en esa lista, estaba el nombre de mi padre y yo con 5, 6 años, mis dos hermanas y mi madre íbamos a dormir en la pieza del fondo de mi casa y mi padre con una ithaca en el techo, por si alguien venía a dejar alguna cosa en la puerta de casa.

Señor Presidente, creo que la verdad en la Argentina se contó, se juzgó y condenó y es por eso que estamos viviendo, gracias a Dios, el período más largo de continuidad democrática, porque tuvimos hombres como el Presidente Alfonsín que decidió que cuando vio en peligro la estabilidad democrática, no dudo un segundo en convocar a todos los dirigentes de la oposición política a

la Casa Rosada para mostrar a la clase política unida y allí en el balcón de la Casa Rosada había referentes de distintos sectores políticos, incluso de sus adversarios más duros, porque podemos decir, sin lugar a equivocarnos, que el gobierno de Alfonsín tuvo adversarios duros.

Mire, señor Presidente, yo quisiera para terminar y, otra vez se me autorice a leer, porque quiero hacer referencia, señor Presidente, a una frase, no la última del fiscal del juicio a las Juntas, pero sí la que a mí más me gustó de su alegato, dice así: *”Los argentinos hemos tratado de obtener la paz fundándola en el olvido, y fracasamos. Ya hemos hablado de pasadas y frustradas amnistías, hemos tratado de buscar la paz por la vía de la violencia y del exterminio del adversario, y fracasamos. Me remito al período que acabamos de describir, a partir de este juicio y de la condena que propugno, nos cabe la responsabilidad de fundar la paz basada no en el olvido sino en la memoria, no en la violencia sino en la justicia. Esta es nuestra oportunidad y quizás sea la última”* Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Calleros

SRA. CALLEROS – Buenas tardes señor Presidente, buenas tardes señores legisladores y a todas las personas que nos acompañan.

Va a ser breve pero hay cosas que duelen. Decimos todo el tiempo y nos llenamos la boca diciendo que estamos en democracia y se nota que aún no hemos aprendido nada. Nos faltamos el respeto a cada momento, todo el tiempo faltándonos el respeto y son cosas que de verdad, cada una de las cosas que se tratan acá son muy delicadas, muy delicadas.

Creo que todos hemos vivido algo, hemos tenido a un familiar, a una amiga que le han llevado su hijo, que le han llevado su hermana. No saben de sus raíces y todavía nos seguimos faltando el respeto.

Señor Presidente, desde mi lugar quiero decir: sí a la memoria, sí a la verdad y sí a la justicia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Si no se hace más uso de la palabra, quedan rendidos los homenajes propuestos.

ACTAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaria se dará lectura a las actas de la 1ª y 2ª Sesión Especial del 145º Período Legislativo, celebradas el 20 y 21 de marzo de 2024.

- A solicitud del diputado Rogel, se omite la lectura y se las da por aprobadas.

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – De acuerdo con lo establecido en el Artículo 116º del Reglamento, se encuentran a consideración de la Cámara las versiones taquigráficas correspondientes a la 1ª y 2ª Sesiones Especiales del 145º Período Legislativo, realizadas el 20 y 21 de marzo de 2024. Si no se formulan observaciones, se va a votar su aprobación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

Tiene la palabra la señora diputada Lena.

T14JM

SRA. LENA – Señor Presidente, conforme lo acordado en la reunión de Labor

Parlamentaria, solicito se omita la lectura de los asuntos entrados, quedando las comunicaciones oficiales a disposición de los señores diputados que requieran copia; que al resto de los expedientes se les dé el destino indicado en la nómina, con excepción de los siguientes asuntos, que solicito queden reservados en Secretaría: expediente Nro. 26.872 referido al día mundial del Síndrome de Dawn; el expediente Nro. 26.783, por el día internacional de la eliminación de la discriminación racial; el expediente Nro. 26.880, por el centenario de la Asociación Unión Líbano Siria de la ciudad de Diamante; el expediente Nro. 26.882, por el 165º aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Paraná; el expediente Nro. 26.883, por los 160 años de la fundación de la Sociedad Italiana de Paraná; el expediente Nro. 26.885, referido a la primera Jornada de Suelo Pélvico y Abordaje Interdisciplinario; el expediente Nro. 26.888, referido a la tercera edición del Concurso CSI 1; el expediente Nro. 26.889, referido al libro “Un Amor en la Década Infame”; el expediente Nro. 26.891, referido al libro “Crónicas de un Olvido”; el expediente Nro. 26.892, referido a la XXª edición del Festival de Jineteada Más Criollo del Centro de la Provincia; el expediente Nro. 26.894, referido al 11º aniversario del Centro de Protección a Víctimas de Violencia Familiar y Asistencia al Suicida La Delfina; el expediente Nro. 26.895, por el que se declara de interés el “Día del Niño por Nacer”; el expediente Nro. 26.902, por el que se declara de interés el libro “Manuel Antonio Urdinarrain, un General de Urquiza”; el expediente Nro. 26.904, referido a la 138º Reunión de la Asociación de Laboratorios de Alta Complejidad de la República; el expediente Nro. 26.906, por el que se declara de interés la búsqueda de los restos del general Manuel Antonio Urdinarrain; el expediente Nro. 26.907, referido al ciclo de capacitaciones “Redacción de Contratos. Lenguaje claro”; el expediente Nro. 26.908, referido a las Jornadas “Consolidar la Profesión”; el proyecto de resolución bajo Nro. de expediente 26.905; y asimismo mociono que los pedidos de informes bajo números de expediente 26.868, 26.878, 26.879, 26.887 y 26.896, que cuentan con las formas reglamentarias, sean

comunicados al Poder Ejecutivo.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Stratta

SRA. STRATTA – Solicito también la reserva en Secretaría de los proyectos de declaración con Nros de expediente 26.871, 26.886, 26.890, 26.897, 26.898, 26.899, 26.900 y 26.901, a fin de solicitar oportunamente su tratamiento en conjunto con los demás proyectos reservados.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se van a votar las mociones formuladas por las diputadas Lena y Stratta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Quedan los asuntos reservados.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA - PREFERENCIA

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde dar ingreso a los asuntos fuera de lista.

Tiene la palabra la señora Diputada Lena.

SRA. LENA – Solicito el ingreso a los siguientes expedientes: el Nro. 26909, proyecto de ley referido a la Educación Emocional, y que el mismo sea girado a la Comisión de Educación; el Nro. 26.910, proyecto de declaración, referido al día del Empleado del Túnel Subfluvial, y que el mismo quede reservado en Secretaría; el nro, 26.912, proyecto de ley referido a la digitalización de la facturación de Servicios Públicos, y que sea girado a la Comisión de Legislación General, y a la de Hacienda, Presupuesto y Cuentas; el Nro. 26.913, proyecto de ley relativo a regular el acceso a la atención sanitaria

provincial a ciudadanos extranjeros, y su giro a la Comisión de Salud y a la de Legislación General; el Nro. 26.914, proyecto de declaración, referido a la primera jornada Provincial de Recursos Humanos de Entre Ríos, y que quede reservado en Secretaría; el Nro. 26.916, proyecto de declaración referido al cierre de varias oficinas de ANSES, y su reserva en Secretaria.

Además solicito que el expediente Nro. 26.745, proyecto de ley referido a la sustitución del inciso e) del Artículo 197º del Código Fiscal, autoría del señor diputado Bahillo, sea tratado con preferencia en la próxima sesión, con o sin dictamen de comisión.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la diputada Cora.

SRA. CORA – Solicito el ingreso del expediente Nro. 26.915, pedido de informes referido al cierre de oficinas de ANSES en San Salvador, Feliciano y Federal.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar el ingreso de los expedientes referidos por las señoras diputadas, con los destinos indicados, reservando en Secretaria aquellos solicitados, y el pase al Orden del día de la próxima sesión, o tratamiento preferencial, si correspondiere.

- La votación resulta afirmativa.

MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Se encuentran reservados en Secretaría los proyectos de declaración expedientes Nros.: 26.871, 26.872, 26.873, 26.880, 26.882, 26.883, 26.885, 26.886, 26.888, 26.889, 26.890, 26.891, 26.892, 26.894, 26.895, 26.897, 26.898, 26.899, 26.900, 26.901,

26.902, 26.904, 26.906, 26.907, 26.908, 26.910, 26.914, 26.916 y el proyecto de resolución Nro. 26.905.

T15j

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Lena.

SRA. LENA – Mociono, señor Presidente, que estos proyectos de declaración y de resolución se traten sobre tablas en conjunto, y que oportunamente su votación también se haga en conjunto.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción de sobre tablas formulada por la señora diputada Lena. Se requieren los dos tercios de los votos. Quienes voten por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Aprobada. Se procederá conforme a la moción aprobada.

CONSIDERACIONES SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Se aprobó tratar sobre tablas y en conjunto los proyectos de declaración identificados con los números de expediente 26.871, 26.872, 26.873, 26.880, 26.882, 26.883, 26.885, 26.886, 26.888, 26.889, 26.890, 26.891, 26.892, 26.894, 26.895, 26.897, 26.898, 26.899, 26.900, 26.901, 26.902, 26.904, 26.906, 26.907, 26.908, 26.910, 26.914 y 26.916, y el proyecto de resolución en el expediente 26.905.

SR. PRESIDENTE (Hein) – En consideración en conjunto.

Tiene la palabra la señora diputada Romero.

SRA. ROMERO – Señor Presidente: con respecto al proyecto de declaración en el expediente 26.916, referido al cierre de las oficinas de Anses en los departamentos de San José de Feliciano, Federal y San Salvador, y tenemos conocimiento de la posibilidad de cierres en otros departamentos, necesitamos que se trate sobre tablas esta declaración, porque estamos muy preocupados. Me he comunicado en el día de hoy con el señor Intendente y con legisladores del departamento, y ya se ha sacado de sistema la oficina en la cual hay seis trabajadores que no saben qué va a ocurrir, pero lo más grave de esto es que la oficina de la Anses tramita aproximadamente 2.000 expedientes por semana, no solo de la ciudad de San José de Feliciano, sino del sur de Corrientes, de las ciudades de Los Conquistadores, San Jaime, de Federal y las zonas más cercanas, y esto evita que las personas más vulnerables, como son nuestros adultos mayores, que hacen las tramitaciones de jubilaciones, de pensiones, de créditos, puedan acudir allí. En lo que va del año se tramitaron más de 100 jubilaciones, más de 30 pensiones derivadas, más de 90 fondos de desempleo, más de 50 subsidios de contención familiar, más de 300 créditos a jubilados y pensiones, más de 80 poderes para gestionar ante Anses, más de 250 asignaciones por embarazos y nacimientos, más de 80 monotributos sociales, más de 100 trabajadores de la Provincia –docentes, viales, de salud– que han solicitado la documentación para tramitar la jubilación en la Provincia.

También manifestamos nuestra preocupación ante los rumores de cierre de oficinas del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, es decir, el PAMI. La seguridad social y la salud son derechos en los cuales se invierte, no es un gasto. Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Si no se hace más uso de la palabra, se van a votar en conjunto los proyectos de declaración y el de resolución indicados por

la Secretaría. Quienes voten por la afirmativa, sírvanse por favor levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones correspondientes.

ORDEN DEL DÍA
Orden del Día Nro. 1

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde considerar el Orden del Día.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Orden del Día Nro. 1. Dictamen de la Comisión Legislación General en el proyecto de ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar siete inmuebles de su propiedad a favor de la Municipalidad de Santa Ana (Expte. Nro. 24.866).

SR. PRESIDENTE (Hein) – En consideración.

Tiene la palabra el señor diputado López.

SR. LÓPEZ – Señor Presidente: seré muy breve, porque este proyecto tiene como Cámara de origen el Senado y nosotros revisamos. Tuvimos reuniones de comisión donde se emitió dictamen por consenso de todos los bloques. Simplemente quiero referir que se trata de la donación de siete inmuebles al Municipio de Santa Ana, departamento Federación, que al momento de expropiarse los terrenos para construir el Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande, la Nación inscribió estos inmuebles a nombre de la Provincia de Entre Ríos, por la sencilla razón de que Santa Ana en aquel momento, en 1979, era una junta de gobierno, no tenía personería jurídica para ser titular de inmuebles, entonces se inscribieron a nombre de la Provincia; Santa Ana pasó a ser municipio en 1984 y desde aquel momento hasta hoy no se han

transferido estos terrenos que siempre estuvieron destinados al desarrollo de la localidad de Santa Ana.

Voy a hacer referencia a las matrículas de los siete inmuebles, que son: 6.712, 6.408, 6.402, 6.412, 6.443, 6.442 y 6.667. Al expediente se agregaron los informes catastrales que faltaban, por lo que creo que el proyecto está en condiciones de ser aprobado, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general. Quienes voten por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa, como así también en particular, con la mayoría requerida por la Constitución.(Art. 81)

SR. PRESIDENTE (Hein) – El Artículo 3º es de forma. Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

INTEGRACIÓN DE DIPUTADOS A DISTINTOS ENTES

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la señora diputada Lena.

SRA. LENA – Informo, señor Presidente, como también lo informamos en la Comisión de Labor Parlamentaria, que la diputada Carolina Streitenberger fue designada para integrar el Directorio del Inaubepro, tal como lo establece el Artículo 6º de la Ley 10.133; que los diputados Mauro Godein y Érica Vilma Vázquez integrarán el Directorio del Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos, como lo regula el Artículo 15º de la Ley 9.750; y que la diputada Noelia Taborda fue designada para integrar la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, conforme al Artículo 5º de la Ley 8.092.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se toma debida nota, señora diputada, y se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 21.05.

JOSÉ CARLOS FUSSE
Director del Cuerpo de Taquígrafos